

## **PACTO DE INTEGRIDAD**

Yo, Mauricio Oller Alegría, Cédula Nacional de Identidad N°10.493.087-5 con domicilio en Teatinos #770, Of. 11, de la Comuna de Santiago, de la ciudad de Santiago de Chile, representante legal de Oller & Cía. Ltda., Rut N°88.041.000-8, con domicilio en Teatinos #770, Of. 11, de la Comuna de Santiago, declaro bajo juramento que nuestra empresa:

Acepta expresamente el presente Pacto de Integridad, obligándose a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el mismo. Especialmente, se acepta el suministrar toda la información y documentación que sea considerada necesaria y exigida de acuerdo a cualquier relación comercial con el Estado de Chile, asumiendo expresamente los siguientes compromisos:

- Nos Comprometemos a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con nuestra oferta, con el proceso de adquisición en curso, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso comercial, en su toma de decisiones o en la posterior resolución y ejecución del o los contratos que de ello se deriven.
- Nos obligamos a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente, aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo o naturaleza colusiva, en cualquier de sus tipos o formas.
- Nos obligamos a revisar y verificar toda la información y documentación, que deba presentar para efectos de cualquier relación comercial con el Estado de Chile, tomando todas las medidas que sean necesarias para asegurar la veracidad, integridad, legalidad, consistencia, precisión y vigencia de la misma.
- Nos obligamos a ajustar nuestro actuar y cumplir con los principios de legalidad y transparencia en el presente de cualquier relación comercial con el Estado de Chile.
- Manifestamos, garantizamos y aceptamos que conocemos y respetaremos las reglas y condiciones establecidas en cualquier relación comercial con el Estado de Chile, sus documentos integrantes y él o los contratos que de ellos se derivase.
- Nos obligamos y aceptamos asumir las consecuencias y sanciones previstas en cualquier relación comercial con el Estado de Chile, así como en la legislación y normativa que sean aplicables a la misma.

- Reconoce y declaramos que nuestras ofertas presentadas en cualquier relación comercial con el Estado de Chile es una propuesta seria, con información fidedigna y en términos técnicos y económicos ajustados a la realidad, que aseguran la posibilidad de cumplir con la misma en las condiciones y oportunidad ofertadas.
- Nos obligamos a tomar todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por nuestros empleados y/o dependientes y/o asesores y/o agentes y en general, todas las personas con que estemos relacionados directa o indirectamente en virtud o como efecto de cualquier relación comercial con el Estado de Chile, incluidos nuestro subcontratistas, si existieren, haciéndonos plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también procediesen y/o fuesen determinadas por los organismos correspondientes.

En Santiago de Chile  
Año 2026  
Oller & Cía. Ltda.



---

**NOMBRE OFERENTE FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**